

Al contestar cite este número



Radicado No:

202612520000212331

Bogotá, 01 de julio de 2026

Señor(a):

CIUDADANO(A)

Peticionario (a) no suministra los datos de ubicación
Para Publicación en Cartelera de la Sede de la Dirección General

**ASUNTO: Respuesta - Derecho de Petición - Sugerencias SIM No.
1765137932** (Para consultar cite este número)

Respetuoso saludo,

Con toda atención nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud la cual ha quedado registrada con el número del asunto, en la que nos informa lo siguiente: *"(...) Quiero hacer una felicitación por buenas prácticas de liderazgo en monitoreo, me dirijo de forma anónima para resaltar la gestión de la líder Milena Castro. Se le nota la experiencia y el tiempo en el centro de contacto (...)."*

Agradecemos la felicitación hacia la líder de Calidad Milena Castro, de acuerdo con las cualidades y el compromiso que reflejan en su labor, y la labor que se busca propiciar en cada uno de nuestros colaboradores contribuyendo en la objetividad, la cordialidad, amabilidad, equidad, manejo de relaciones personales y la habilidad para el trabajo en equipo. Razón por la cual se procedió a hacer extensiva esta felicitación al operador del centro de contacto, UNIÓN TEMPORAL ACUERDO MARCO ASD-IQ 2024, ya que estas palabras son motivo de aliento, compromiso y orgullo para alentar a las colaboradoras a continuar brindando una atención integral, apoyo y orientación de las personas a cargo para garantizar la adecuada atención a los niños, niñas, adolescentes y ciudadanía en general de todo el país.

Reconocemos su comunicación la cual nos ayuda a mejorar la prestación de nuestro servicio.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar Orientación en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a

www.icbf.gov.co



@icbfcolombiaooficial



@ICBFColombia



@icbfcolombiaooficial



ICBFColombia

través del Chat ICBF, de lunes a sábado de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en línea de lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm y videollamada de lunes a viernes, de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo, podrá comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual pueden consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.

Cordialmente,

MARIA MERCEDES LÓPEZ MORA
Asesora de la Dirección General
Encargada de la Dirección de Relación con la ciudadanía
Revisó: Mary Paola Vanegas - Coordinadora (E) Grupo Canales DRC

Hoy se fija al 02 de Julio de 2026, a las 10:00 A. M. según lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que esta notificación surte al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Maria Mercedes López Mora
Asesora de la Dirección General
Directora Encargada de la Dirección de Relación con la Ciudadanía

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 5:00 PM.

Maria Mercedes López Mora
Asesora de la Dirección General
Directora Encargada de la Dirección de Relación con la Ciudadanía

www.icbf.gov.co

